
Educación, empleo y futuro

Eugenio José Luque Domínguez

Resumen: La educación y el empleo tienen un horizonte incierto en un futuro no muy lejano, que estará condicionado, más que nunca, por la implantación de los avances tecnológicos en las empresas. Tanto la una como el otro cambiarán sus actuales status. Este cambio promete ser vertiginoso y de la capacidad de anticiparnos y de acertar en la adaptación dependerá el éxito de las políticas que se tomen. Inevitablemente, una condición necesaria es la colaboración e implicación de todas las instituciones que garanticen la estabilidad de las políticas. En las siguientes líneas, de forma sintética, se proponen cuatro ámbitos susceptibles de actuación: adecuación de la formación; establecimiento de nuevos niveles educativos; conexión sector educativo-sector productivo; y formación para emprender.

Palabras clave: Educación; formación; empleo; desarrollo; tecnologías; empresa; emprendimiento.

Códigos JEL: A21; A22; I21; O15; O32.

Planteamiento inicial

Cuando nos referimos al binomio Educación-Empleo, necesariamente hemos de hacer alusión a la crisis que todavía padecemos, y de la que esperemos que estemos viviendo los últimos coletazos. En este sentido, somos partícipes de la siguiente afirmación del informe *Mind the Gap de Network of Experts in Social Sciences of Education (NESSE)* y que parece una obviedad, existe una relación directa entre el grado de desarrollo de un país y el nivel de educación; los países que gastan más en educación han sido los menos afectados por la Crisis y son los que están mejor posicionados para salir de ella (Ballas *et al.*, 2012).

Aunque la relación entre educación y empleo siempre ha sido evidente, en la actualidad se ha reforzado aún más si cabe. A mayor y mejor educación/formación, mayor y mejor empleo y a la inversa, a menores niveles educativos mayores tasas de desempleo y a peor educación peor empleo. En este sentido, los países más alfabetizados presentan mayores cifras de empleo. El futuro, sin duda, acentuará mucho más estas afirmaciones y confirmará que una población con alto nivel educativo estará asociada a un mejor desempeño económico y a una mayor atracción de inversiones.

Una buena educación permite, primero, fortalecer los principios y valores de la vida social; segundo, adaptarse más fácilmente a los cambios tecnológicos y productivos; tercero, ensayar nuevas opciones por quienes se suponen que conocen el camino mejor; cuarto, tener mayores garantías para tomar decisiones acertadas; y, quinto, salir con menor dificultad de situaciones de crisis.

El cimiento sobre el que se construye una sociedad moderna, desarrollada, igualitaria y justa es la educación. Si el cimiento es inestable entonces aparecerán grietas previas a la ruina y, quizás, al derrumbe. En este sentido, es un hecho constatable que las sociedades más avanzadas tienen sistemas educativos cuyo diseño está al margen de las coyunturas políticas. Son estables, perdurables en el tiempo, y, en definitiva, *una cuestión de estado*.

En las líneas que siguen, basaremos nuestros planteamientos en tres ideas: primera, la educación, a todos los niveles, es una cuestión de estado que debe quedar al margen de las batallas electorales; segunda, la salud del Sistema Educativo guarda una estrecha correlación con el bienestar general de la población; y tercera, una población educada y formada es una condición necesaria para el desarrollo integral de la sociedad.

El Sistema Educativo español ha adolecido, en las últimas décadas, de una sostenida y preocupante provisionalidad en su diseño (7 leyes orgánicas en 40 años). Ante cualquier reforma, desconocemos su duración, pero sospechamos de antemano que tendrá una corta vida. Y, aunque en los últimos tiempos han tenido lugar notables avances en todos los niveles de la enseñanza pública¹, el porcentaje de población con niveles educativos bajos sigue siendo muy elevado en nuestra sociedad. La educación infantil presenta una baja tasa de escolarización en comparación con el resto de Europa y con gran disparidad entre las distintas comunidades autónomas. La educación secundaria postobligatoria presenta reducidos porcentajes de acceso, especialmente a la formación profesional, y con un nivel de graduación en todos los niveles, excepto en el Universitario, muy por debajo de los promedios internacionales. Las deficiencias de la formación preuniversitaria condicionan la adecuación para los estudios universitarios. La OCDE califica al Sistema Educativo español de ineficiente y el Informe PISA (OCDE, 2015) nos sitúa en las peores posiciones. Si a lo anterior unimos problemas endémicos, como las elevadas tasas de abandono y fracaso académico (las más altas de Europa), la falta de recursos materiales y humanos la ausencia de incentivos a la docencia, el desánimo en el profesorado, la deficiente formación de los alumnos con bajos niveles de conocimiento en competencias básicas (especialmente en lectura, idiomas y matemáticas), la falta de visión de futuro para

¹ Se ha universalizado la escolarización en las etapas obligatorias, se ha elevado significativamente el nivel educativo de la población, con un alto porcentaje de población con estudios universitarios, y la educación secundaria obligatoria presenta una escolarización prácticamente completa.

anticiparse al tipo de formación que deben recibir los futuros profesionales y la ausencia de un rearme ético para la formación integral, podemos concluir que distamos mucho de la excelencia a la que aspiramos.

El presente no es bueno para los que tienen bajos niveles de formación y el futuro no será mejor. La Crisis ha puesto de manifiesto que el desempleo, como reflejan los datos de la Encuesta de Población Activa (INE, 2017), se concentra en personas con bajo nivel educativo, equivalente a la Enseñanza Secundaria Obligatoria o menos, mientras que ocurre lo contrario con los estudios superiores. A la vista de este escenario, es imprescindible reconocer las debilidades de nuestro Sistema Educativo y dar pasos para intentar poner remedio a una previsible situación que puede ser dramática para la sociedad y la población que la sostiene. A nuestro entender, son cuatro los ámbitos que merecen una atención especial: adecuación de la formación; establecimiento de nuevos niveles educativos; conexión sector educativo-sector productivo; y formación para emprender.

Adecuación de la Formación

Una asignatura pendiente de todos los niveles educativos y del sector productivo, es la adecuación de la formación a las necesidades de la sociedad y, lo que es más importante, a las necesidades que están por venir. Éstas condicionarán los futuros empleos, cuestión que nos debe obligar a anticipar las nuevas líneas de formación para satisfacer las demandas de la empresa y de la sociedad en un futuro cercano. El esquema tradicional de los actuales planes de estudios debe dejar paso a otro modelo con nuevas materias y con nuevas metodologías de enseñanza-aprendizaje, que se basen en la adquisición de habilidades, capacidades y competencias por parte de los estudiantes, que les prepararán para una mayor y mejor inserción en el mercado laboral, con transversalidad de contenidos que fomenten la creatividad y la innovación. Esto va a requerir un profesorado con dos perfiles, el académico y el profesional, cuya complementación no sólo formará a los futuros profesionales, sino que detectará competencias, capacidades y habilidades. No bastará con las básicas de la educación tradicional (*saber leer, entender lo que se lee, saber redactar y saber exponer*); al profesional del futuro se le va a exigir, además del dominio de varios idiomas (en España vivimos de espaldas a esta necesidad), capacidad de análisis y síntesis, de trabajo autónomo, resolución de problemas y de toma de decisiones, saber organizar y planificar, capacidad de trabajo en equipo, iniciativa y espíritu emprendedor, trabajar bajo presión, creatividad, motivación, gestión del tiempo, adaptación a nuevos escenarios, entre otras. El Sistema Educativo tiene que estar preparado para estas exigencias y para atender las necesidades de los estudiantes, de las empresas y, sobre todo, de la sociedad. Las rigideces normativas no deben impedir que esto sea una realidad.

Establecimiento de Nuevos Niveles Educativos

En la actualidad, y, sobre todo, en la Enseñanza Universitaria, se dan dos situaciones no deseables. Por un lado, una elevada tasa de abandono y de fracaso. Y, por otro, las expectativas generadas en los estudiantes que finalizan, que están desembocando más veces de lo deseado, y, en el mejor de los casos, en una sobrecualificación al desempeñar tareas que están muy por debajo de su nivel de preparación y, en el peor de los casos, en la frustración por no trabajar en algo relacionado con lo que se ha estudiado. El abandono y fracaso, por un lado, y la sobrecualificación y la frustración, por otro, suponen un coste, personal, social y económico enorme, al que las autoridades educativas deben ser sensibles.

La solución implicaría, primero, ajustar la oferta de los titulados a la demanda de la sociedad, permitiendo el acceso, llegado el caso, solo a los mejores. El Sistema Educativo debería dar respuesta a las distintas exigencias y capacidades de sus alumnos y futuros profesionales. El principio de justicia de “*dar igual a los iguales y desigual a los desiguales*”, es aplicable en educación, probablemente atenuaría el abandono y el fracaso escolar, y sacaría mayor partido a los que por sus capacidades pueden dar mejores resultados. Asimismo, debería llevar aparejado la creación de nuevos niveles educativos, que se adecuarían a las capacidades de los estudiantes y a la atención de otras demandas sociales.

La necesidad cada vez más acuciante de una Formación Profesional reconocida y prestigiada, es una carencia injustificable en una sociedad que necesita profesionales y técnicos intermedios para su desarrollo. Por otro lado, unos estudios universitarios intermedios, similares a los que existían en el anterior sistema, con un enfoque formativo diferente al de los Grados, atenderían unas necesidades sociales, con un perfil más técnico y práctico y, al mismo tiempo, satisfaría la demanda de muchos alumnos que actualmente se ven obligados a realizar estudios de Grado, al carecer de una alternativa adecuada.

Conexión Sector Educativo-Sector Productivo

El Sistema Productivo está cambiando y lo hará aún más en el futuro por la automatización y robotización que ya son una realidad en muchas empresas, esto provocará inevitablemente una reducción en el empleo. Son muchas las voces, en todo el mundo, que se alzan alertando de la pérdida de puestos de trabajo por el elevado riesgo de automatización, algo que parece inevitable.

El Sistema Educativo, con frecuencia, no ha seguido el ritmo que imponía el Sistema Productivo. Hasta ahora el Sistema Educativo no ha producido técnicos en el sentido estricto: el Sistema Educativo formaba y el Sistema Productivo cualificaba según sus necesidades. Es preciso reducir la distancia entre las empresas y la enseñanza y, para ello, la sociedad y las empresas tienen que participar en el proceso formativo, trabajar juntas, implicándose en el proceso

de aprendizaje, para dar respuesta al nuevo escenario social.

La formación en competencias, habilidades y capacidades, requiere el concurso de las empresas, empresarios y emprendedores y profundizar en metodologías, unas nuevas y, otras, fomentando las que ya se han iniciado como las prácticas, la formación en empresas (Formación Dual), el aprendizaje por proyectos y el Aprendizaje-Servicio, o incentivando y premiando el esfuerzo de los alumnos. Las acciones de mecenazgo favorecerían iniciativas que podrían redundar en la realización de proyectos con una finalidad concreta.

Todo ello contribuiría a propiciar un entorno favorable para la creación de oportunidades de colaboración o de trabajo y proporcionaría información a los estudiantes para que puedan orientar sus carreras profesionales, ya que facilitaría al sector educativo un mayor conocimiento de las profesiones y demandas del futuro, las capacidades que deben adquirir; y a las empresas el conocimiento de los titulados, dándole una visibilidad de la que carecen en la actualidad, y un mejor aprovechamiento del talento que mejoraría, sin lugar a dudas, el funcionamiento de las empresas, evitando la sangría que es la emigración de potenciales profesionales que no son contratados por nuestras empresas (los formamos aquí y lo aprovechan fuera), y que no contribuyen al bienestar ni a la mejora de nuestra convivencia, unido al drama y desarraigo personal y familiar que puede suponer la necesidad de irse de su tierra para poder desarrollar su futuro profesional.

Formación para Emprender

La escasa preparación de nuestra población en temas de creación y gestión empresarial capaz de competir en la actual situación coyuntural, es, en buena parte, la responsable de que nuestro porcentaje de actividad emprendedora sea discreto. Según el último Informe GEM España (2016) (*Global Entrepreneurship Monitor*): “... de los doce factores estudiados en el ecosistema emprendedor español, ..., la educación y formación emprendedora en la etapa escolar, ..., recibió la valoración más baja (1,7)” (p. 34). Y en torno al 50% de los emprendedores de España tienen una educación específica para emprender (p. 72)”.

La sociedad necesita un gran número de emprendedores para promover la generación de riqueza, con todo lo que ello implica para el empleo y la mejora de la calidad de vida. El emprendedor es la figura con mayor capacidad para impulsar el crecimiento económico y lo hace de 4 maneras: convirtiendo ideas innovadoras en oportunidades económicas; rejuveneciendo el tejido productivo, creando nuevos puestos de trabajo e incrementando la productividad.

Uno de los factores explicativos del crecimiento económico de las sociedades es el dinamismo empresarial, el aliento del espíritu emprendedor y el

desarrollo del capital humano. Por lo tanto, nuestras autoridades educativas deberían asumir claramente la importancia estratégica que los estudios de contenido económico tienen para configurar elementos estructurales que impulsen nuestro mayor bienestar futuro.

La formación emprendedora es un complemento imprescindible a la formación académica. Los empresarios y emprendedores tienen que compartir ideas en las escuelas y universidades, basándose en el intercambio de experiencias privadas y públicas, en la identificación de nuevos yacimientos de empleo y en el fortalecimiento de la cooperación.

Esta realidad, sin embargo, no tiene un reflejo adecuado en el actual Sistema Educativo y las medidas que se están tomando para paliar este problema todavía no tienen impacto ni visibilidad. No se ha llegado a todo el alumnado ni con las personas adecuadas. Es necesario emprender acciones conjuntas en los campos de la formación, la investigación y la difusión y colaboración.

A modo de conclusión

Podemos decir que, la tecnología será el catalizador que revolucione el sector productivo, con consecuencias imprevisibles para el empleo. Según el historiador Harari (2017), las personas sin cualificación se convertirán en la clase inútil y deberán vivir del resto.

Ha surgido una nueva forma de ludismo (movimiento en contra de los adelantos que destruyen empleo) y que se hable de la “sociedad postrabajo” y de la necesidad de una “renta básica universal”. La primera consecuencia será la paulatina aparición de nuevos trabajos relacionados con el talento y el conocimiento y la desaparición del resto, que lo harán las máquinas, ganarán los trabajadores con conocimientos tecnológicos, la especialización dejará paso a perfiles más transversales y versátiles. Es previsible que desaparezca el empleo duradero y que crezca el vinculado a proyectos y que la movilidad sea un requisito indispensable. El futuro tendrá que ser solidario porque perderán los menos cualificados y habrá un problema para la gente que no tiene talento.

Ante este escenario, deberían saltar las alarmas en el sector educativo, que requerirá reformas de calado como los cambios que hemos sugerido, adecuando la formación, estableciendo nuevos niveles, la imprescindible conexión con las empresas que propondrán las necesidades que hay que satisfacer y con una formación que fomente el autoempleo. Y para todo ello, es imprescindible y urgente un Pacto por la Educación de todos los entes implicados, que insuffle estabilidad institucional, que perdure en el tiempo y que es demandado por muchos sectores de la sociedad. En definitiva, tenemos un reto y deberíamos aprovechar la oportunidad para acordar el Sistema Educativo que queremos. La sociedad, en general, y los jóvenes, en particular, se lo merecen.

Referencias bibliográficas

BALLAS, D., LUPTON, R., DALE, R., KAVROUDAKIS, D, HENNIG, B., YIAGOPOULOU, V., DALE, R. Y DORLING, D. (2012): *Mind the Gap. Network of Experts in Social Sciences of Education (NESSE)*. Comisión Europea.

<http://www.nesse.fr/nesse/activities/reports/mind-the-gap-1>.

HARARI, Y. N. (2017): La Clase Inútil: el significado de la vida sin trabajo y una renta básica universal. Conferencia en la Universidad Hebrea de Jerusalén el 8 de mayo de 2017.

https://www.bibliotecapleyades.net/sociopolitica/esp/sociopol_nwo242.htm

Instituto Nacional de Estadística (2017): Encuesta de Población Activa

<http://www.ine.es/jaxiT3/Datos.htm?t=9449>.

GEM España (2016): Global Entrepreneurship Monitor. Centro Internacional Santander Emprendimiento.

<http://www.gem-spain.com/wp-content/uploads/2015/03/InformeGEM2016.pdf>.

(OCDE, 2015). PISA 2015 Results, OCDE.